

**REDACCIÓN**

Casa de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACIÓN**

Vilamitjana, 9, 1º

**Precios de suscripción**

Tarragona: trimestre... 25. 4'00

España: trimestre... 2. 4'50

Intern. posta, un año... 3. 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales — Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

**SECCIÓN RELIGIOSA****SANTOS DEL DÍA** — La Preciosísima Sangre de N. S. J. S. Laureano ob. y m. Inocencio y Sebastián mrs. Flaviano y Ellas.**SANTOS DE MAÑANA** — Ss. Miguel de los Santos cfs., Zoa y Cirila mrs.**Apostolado de la Oración**  
Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

Los soberanos y los jefes de Estado

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en especial, para que los hombres que gobernan a los pueblos se inspiren en los principios de la fe.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Mostrarse católico en las relaciones políticas y sociales.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral

En la Capilla del Claustro a las seis de la mañana, rosario de la aurora y después la misa.

En el altar mayor, a las nueve y media, se cantará la misa conventual a dos coros.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial.

Por la tarde, a las seis. Exposición y ejercicios del primer domingo de mes.

Parroquia de San Francisco

A las ocho misa y Comunión para los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las seis de la tarde, Rosario cantado, procesión y Salve.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres. Catecismo para los niños.

A las seis Rosario y Visita solemne al Purísimo Corazón de María, cantándose las Ave-mañanas y finalizándose la función con un cántico a la Virgen.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel

Misas a las seis y media, siete y ocho y media.

A las siete y media misa de Comunión general de la Archicofradía de Hsas. de María que será cantada a canto gregoriano; hará la plática el Rdo. P. Marcelino de Salt.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. M. Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Iglesia de Nazareth

Fiesta Titular de la Congregación de la Purísima Sangre. A las siete misa de Comunión general con plática por el Prefecto Dr. Balcells. Por la tarde la función de costumbre con sermón por el P. Bartrolí, S. J.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

Cultos para mañana

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las ocho se cantará un solemne oficio de difuntos en sufragio de los asociados a la Pla. Unión, difuntos.

MES DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Carmen.—Durante la misa de siete.

Hermanas Terciarías Descalzas del Carmen (Vellia).—Durante la misa de las seis y media.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

**Colonización de España**

De capital interés para nuestra patria fué la conferencia dada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro por D. Macario Golferichs, desarrollando el tema tan de actualidad en nuestros días, cual es la «Colonización de España».

Empezó el disertante explicando la historia de la agricultura en España desde el tiempo de los romanos y de

los árabes, que se caracteriza por el gran incremento con que se desarrollaron los canales de riego y el gran número de alquerías que poblaban nuestro territorio, hasta llegar a la época de la reconquista, con la concentración de los agricultores en las aldeas fortificadas y el consiguiente abandono de los campos, a nuestros días, en que la agricultura ha obtenido un desarrollo que calificó de mediano.

Por las condiciones naturales de tierra y clima, España, dijo, debe ser un país esencialmente agrícola, máxime si tenemos en cuenta su posición geográfica, vecina de una gran nación con numerosas colonias, cuyos productos del campo pueden competir con los nuestros en el mercado mundial.

El proyecto de colonización de España se basa en la explotación de unas llanuras de la provincia de Granada, constituyendo una Sociedad que, fundándose en la agricultura nacional y moderna y tomándola como una verdadera industria, explote los terrenos mencionados.

La superficie de terreno que se trata de colonizar es un antiguo lago desecado de 20.000 hectáreas de extensión, de las cuales ceden la mitad los propietarios a la sociedad colonizadora, que, en cambio, construye un canal, con cuyas aguas se regará toda la superficie, convirtiéndola así en fértiles campos.

Ma, poco valdrían estas tierras si no se pusieran en cultivo, explotándolas debidamente, y por este motivo se cederán en arrendamiento a los labradores que se decidan a cultivarlas viviendo en ellas. El contrato de aparece la será en este caso modificado como exigen las circunstancias y así se proporcionarán al colonio las semillas, abones y maquinaria, además de los animales de labor y domésticos, que consistirán en dos vacas, 20 ovejas y un macho, que quedarán propiedad de la sociedad, teniéndolos solo en calidad de depósito.

La superficie de terreno colonizable se dividirá en parcelas de veinte hectáreas, en cada una de las cuales se instalará una familia de agricultores, que, además de la casa, disfrutarán de un huerto, en el que podrán producir los alimentos más indispensables.

Así el colonio proporcionará el trabajo y la sociedad la inteligencia directriz y el capital de explotación, repartiendo ambos los productos que se obtengan por mitad.

En una obra agrícola de tanta importancia no se ha olvidado la enseñanza, si no que al contrario, se le ha concedido toda la importancia que merece, construyendo escuelas, cuyo plan es el siguiente:

Escuelas para menores de ocho años a cargo del párroco y en las que se enseñará a leer y escribir, doctrina cristiana, y algo de cuentas, durando las clases tres horas diarias.

Granja para muchachos en donde los que saliesen de la escuela aprenderán la agricultura práctica, comparando al efecto los medios antiguos de cultivo con los modernos más perfeccionados para que así pudieran servirles estas experiencias de utilísimas lecciones de cosas agrícolas. Estas enseñanzas se completarían con nociones elementales y de zootecnia y veterinaria.

Granja para niñas que sería destinada a la enseñanza agrícola domés-

tica al objeto de ayudar al agricultor con los productos que en toda casa de campo pueden obtenerse. En ella se enseñarían las pequeñas industrias agrícolas: la viticultura, apicultura, sericultura, fabricación de quesos y mantecas, preparación del alimento para el ganado y cuidado del mismo, ayudando así eficazmente al agricultor, procurando no distraerle de sus quehaceres del campo, al cual dedicaría todas sus actividades. En 75 pesetas se calcula lo que podría producir la mujer con estas pequeñas industrias caseras.

Tres poblados es preciso construir en tan vasta extensión para poder agrupar y reunir en los mismos todos los elementos necesarios a la vida de relación de los agricultores y colonos, quienes se proveerían de viveres, repasarían herramientas y encontrarían todos los servicios necesarios a la vida rural.

El clima de la futura colonia, feraz y sano como lo es el de la privilegiada Andalucía, permite las más variadas producciones en esta feraz región, y si de los cultivos propiamente dichos pasamos a los áboles frutales, todos constituyen una gran riqueza y de un modo especial el almendro y el olivo. Una condición que aumentará considerablemente los productos de la colonia, será la que tendrá dada al colonio de plantar enualmente 100 olivos y 150 almendros, con lo que, por los 500 cortijos se llegará al considerable número de 50.000 olivos y 50.000 almendros plantados al año, los que llegados a su plena producción serán una considerable fuente de ingresos.

Firamente convencidos de la utilidad y provecho que reporta la moderna agricultura, no dudamos que el éxito coronará la colonización proyectada, que está llamada a ser un ejemplo digno de tener imitadores en nuestra patria y que marcará un paso decisivo en el camino de nuestra reconstitución agraria.

JUAN BULBENA Y ESTRANY, Ing. Agr.

**Lo de Marruecos**

Palabras de un diplomático

Telegrafian de la Corte:

«Hablando de los asuntos de Marruecos, decía hoy un distinguido diplomático que la política internacional del Sr. Maura se encamina a dejar sentado el principio de que la zona de influencia que corresponde a España en Marruecos debe ser considerada como frontera española y por tanto que nuestro gobierno debe impedir en ese espacio la intrusión de cualquiera otra potencia. Francia pretendió establecer un puerto o fondeadero para sus barcos en Mar Chica; pero el gobierno español, atento al principio antes indicado, procuró evitar que cerca de Melilla se situara otra nación; y, al efecto, ocupó el territorio de la Restinga. La ocupación de este territorio y los inmediatos hasta el Cabo de Tres Forcas es una medida de previsión encaminada a dejar bien guardado nuestro territorio de la costa y no se abandonaría mientras el Sultán no garantice allí la seguridad llevando elementos suficientes para impedir cualquier agresión de los moros o que éstos crean dificultades a la acción de España.»

Francia intentó también la construcción de un ferrocarril en las inmediaciones de Melilla y la adquisición de determinados terrenos, pero a ello se opuso el gobierno español; lo que no ha sido posible evitar es que los franceses tomasen acciones del ferrocarril español.

El propósito del Sr. Maura de reforzar nuestras guarniciones de Ceuta y Melilla tiene por origen reunir allí elementos bastantes para castigar cualquier atropello de que fuese víctima algún subditos o protegido francés; pues Francia se resolvería a castigarlo por sí misma, si España dejaba a los europeos en la menor indefensión.

Termina el diplomático diciendo que después de esta acción de España y Francia en sus zonas de influencia respectivas, debían las potencias ponerse de acuerdo para designar una nación como Bélgica, Suiza u Holanda para que en nombre de todas rigiese el Imperio en forma de protectorado, para mantener incolmable el territorio del Magreb y hacer respetar la soberanía del Sultán que los marroquíes quisieran reconocer.»

**DE RUSIA**

Nebogatoff, Stoessel y Lopukine

De una correspondencia de San Petersburgo cortamos lo que sigue:

El Emperador solemnizó la fecha de su cumpleaños con varios actos de clemencia. Nebogatoff y Stoessel fueron puestos en libertad, y ocho jefes de la armada, que habían sido excluidos del servicio, sin derecho a pensión ni a uso de uniforme, fueron admitidos entre los retirados, con todas las ventajas de que éstos disfrutan. Son los «héroes» de Tsushima, que ofrecen en estos tiempos una corroboración del Vœu vicis.

Todo el mundo ha celebrado el indulto de los marineros, incluido Nebogatoff. En cuanto al «héroe» de Port-Arthur, cabe decir que debe el suyo a la sola voluntad del Czar, pues hay que oír cómo lo considera el país. Por lo demás, apenas el «héroe» salió de su encierro, cayó su mujer en manos de la justicia, acusada de malversación de fondos de la Cruz Roja, con pruebas que parecen suficientes. Por lo que se ve, es un matrimonio en el que nadie tiene que echarse en cara ambos cónyuges.

Otro de los indultos concedidos por S. M. I. corresponde a Lopukine, exdirector del departamento de policía política, condenado a presidio por haber denunciado al agente provocador llamado Azeff. De paso observaré que el apellido Azeff tiene todas las trazas de un nombre de guerra, habiendo confirmado esta sospecha un diario ruso que dice saber por buen conductor que aquél vividor se llama en realidad Friedensohno.

Lopukine se había apelado para ante el Tribunal del Senado, y éste ha conmutado la pena consignada por la de simple destierro. Es de esperar que el Czar apruebe la primera coyuntura que se le ofrezca para indultarlo totalmente. Desde el momento en que a Stoessel, que merecía ser fusilado, se le dejó en libertad, lo menos que cabe presumir es que se hará otro tanto con Lopukine, quien no cometió más delito que el de denunciar a un píalle, si bien en circunstancias que hicieron calificar de imprudencia temeraria la famosa denuncia.

Es de Esperanto se habrá apelado para ante el Tribunal del Senado, y éste ha conmutado la pena consignada por la de simple destierro. Es de esperar que el Czar apruebe la primera coyuntura que se le ofrezca para indultarlo totalmente. Desde el momento en que a Stoessel, que merecía ser fusilado, se le dejó en libertad, lo menos que cabe presumir es que se hará otro tanto con Lopukine, quien no cometió más delito que el de denunciar a un píalle, si bien en circunstancias que hicieron calificar de imprudencia temeraria la famosa denuncia.

Correspondiendo al título y al lema de la fiesta, es un elegantsimo ramillete que encanta con la variedad de matices y recrea con el aroma exquisito de la poesía y del sentimiento cristiano.

Dice así:

Dames, señors, jovent gallard, donzelles gentils, que arrivé en só de festa, alegré l'esperit, desperta la curiositat, el cos ornat de gales y joyells; dispostos a fruir vnes hores d'expansió y de plaer; llépolis d'estrofes vibrants, de notes ame es, de poesia joguines.

Si per ventura veniu preocupats d'aquest mon parlament; si os corréu l'enug de subjectarlos llarga estona a un silenci obligat; si el compromís d'atendre a una disertació extensa y erudita vos desplau, j'anquiseus!

Enguany no hi ha discurs presidencial.

No hi ha més que uns quants mots de cortesia, inspirats, — jaixó sil en un sent mest intens de gratitud,

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo o posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Per què aital novetat vaig á explícarlo.

En temps de ma jovenesa, quan regnava'l pieno ab tiranya greu, quant l'implacable instrument tenia honors d'enemic domèstich, tan molestós com el lloro engavat que diu la nombra el balcó, com la criada cantarina que esvalota el cel-overt, com el gosset cadell que grinyola caufit; pero, més que tots, insufrible per constant y perenne; quan ni tant sols se concevia tertúlia ó reunio sense matracada filarmònica;

La jove aficionada, al assentarse en l'escambell giratori, devant les solfes de *La Stel-la Confidente* ó de *La Mandolinata*, sentinse necessitada d'indulgència, solia excusar sa manca d'art; y l'excusava ja en papelló impertinent, ja en pedal engavellat, ja en corda trancada...

Tal jo avuy, enlairat per suggesions de l'amistat, que he sigut feble en ressistar, á un setial desde hont es costum endressarvos un discurs cad'any, y es tradició ferho al gran lluiment; en època en que lo ser orador es més vulgar que antany lo ser pianista; abrigant aixís y tot fonda temensa de que may la meva proració fos digna de vosaltres, y decidit á sortir del pas ab quatre arpegs, podria aduir molt bones raons en ma disculpa.

Podria, per exemple, invocar la peresa, inconfessada, pero real, ab que la gent, transpot aquei pòrtic oblidat dels Certamens poètichs; faiò d'hostilitat que gairebé no's vens ni s'atenua sino prodigant en l'oració un dévassall de belleses de que jo —jrist de mil—no sabria, per molt que m'hi escarrasés, dotar la meva.

Podria també fer remarcar l'incongruència de quasi tots els temes possibles ab l'indele entrellinguda y jovial del acte, y la mena de crueitat que significa, envers que acut principalment á esbargir-se, obligarlo á discorrer pels àrits camps la Filosofia, ó trontollarlo pels viannys costutius de la crítica, ó embrancerlo pels èscles punxents de la qüestió social, ó esperveralo ab cop de sàties morals y diatribes contra la corrupció de les costums y l'esperit del segle.

Podria, inclus, retraufer cerls pañells del meu temperament que'l fan un poch refractari á l'oratoria. No perque deix jo de tenir en l'alta estima que's mereix á l'art greig, art per excellència, art sobrà

de convèncer y de conmouer, sino abrèganantlo, despullantlo de sa prestina grandesa, ha cuïdet convertirlo en art barruer de seduir, de pervertir... y de moïestar.

Pero no faré res de tot això.

M'estimo més declarar palesament, que, en mon sentir, el discurs del Mantenedor se te d'eliminar de nosaltres festes; que a'n això equival lo reduirlo, (com jo desitjaris), á una mera fórmula de salutació, glosada ab enginy y brevetat.

Jo crech, senyors, que de solemnitats com les d'avuy, si per lo que tenen de catòliques, tota decencia ha de serne ornament, per lo que de gaires tenen, tota excessiva austerioritat deu desterrarsen. Y entenç que no es pas per altre motiu que per aquest, que la lectura de treballs merillessims, ab tota justicia llorejats, pera de determinades dimensions y temes, s'omiteix de fet, sense protesta de ningú.

El parlament de fondo es sempre doctrinal, y sol ser llarg, y hi ha ocasions y públics que, lògicamente, no toleran sino lo curt y lo lleu.

Bosquí, per lo tant, en una càtedra *ad hoc*, la ben disposa atenció d'un auditori exprés, cridat á spedirer, y no pretegeix l'uitar ab la dissipació inseparable d'aplecs com el present, nombrosos y heterogenis, solicitats per tants factors que's distreuen, y que's captiuian ab preferència á la meller pessa oratoria; això es: moviment, burgit, decoració sumptuosa del local, exhibició de draps y modes, discretes, riuers, fragàncies, flors, esclats de joventut y d'alegría; la presència y l'imperi de la dona, feia objecte d'homenatge especialissim, enoyellada y triomfant.

No's animéu vosaltres, dames de Reus, els Jochs Flerals? No se os dedican á vosaltres, que no teniu el gust d'ups de presumir de sàvies; que, gracies á Déu, no sou feministes, que no sou més que donzelles pures, espouses enamorades, ó mares providents; ben avingudes, totes, ab el modest, pero sublim, concepte cristian de la vostra missió al món?

Dons no abusém de lo serio en ells. No's ensombrím gens. No's disciplinem massa. No's didactisem si val parlar aixís. Que res han de llevarlos, d'honest ni d'important, la amenitat, la frescura, lleugeresa; adhuc estich per dir la amable y graciosa frivolidat de que poguem revestirlos.

Lluny d'ells les consideracions aristocràtiques, les tècniques científiques, les qüestions difícils; temes inopportuns, que pugui velar, d'un cendal de disgust, d'amohino, la diafanitat alegra dels semblants! Més lluny encara, tot cosmètic artificios que n'infeti l'atmosfera de perfums baixos, d'histriònisme ó de ficció!

Que entrin no més pels finestrals de llur dimora, pero que hi entrin á dajo, alés refrigerants, ecos plascents: la brisa camperola, que du goig; els esfluvi primaverals, que son poesia; el florit intens del lliri, qu'es puresa; l'aroma suavíssima de la violeta, qu'es modestia; l'olor ubrigadora de la rosa, qu'es amor!

(Continuarà.)

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### JEFATURA DE FOMENTO

##### Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería

###### CIRCULAR

Habiendo acordado el Gobierno de S. M. la asistencia oficial de España á la «Exposición Universal e Internacional» que ha de celebrarse en Bruselas el próximo año de 1910, bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey de los Belgas y bajo la Presidencia de Honor de S. A. R. el Príncipe Alberto de Bélgica y con el concurso de los Poderes públicos; esta Jefatura y Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, verá con satisfacción que los agricultores, industriales, comerciantes y artistas de esta provincia, los unos porque necesitan abrirse mercados y los otros para confirmar ante el extranjero la alta idea de su pujante poderío y dar las condiciones favorables en que pueden contribuir á obra tan patriótica presentando ante el mundo civilizado una España grande y trabajadora conforme todos la deseamos, no cabe duda alguna, se apresurarán á suscribir la solicitud de admisión á las oficinas de este Consejo, Plaza de Prim núm. 7, cuyos Reglamentos, datos y demás antecedentes les serán expuestos para su examen y estudio.

La Sección Española comprenderá todos los grupos que constituyen la siguiente:

###### Clasificación general

- 1.º Clasificación y enseñanza.
- 2.º Obras de arte.
- 3.º Instrumentos y procedimientos generales de las Letras, de las Ciencias y las Artes.

- 4.º Material y procedimientos generales de la Medicina.
- 5.º Electricidad.
- 6.º Trabajos de ingenieros civiles.
- 7.º Medios de transporte.
- 8.º Agricultura.
- 9.º Horticultura y arboricultura.
- 10.º Bosques, caza, pesca, cosechas.
- 11.º Alimentos.
- 12.º Minas, metalurgia.
- 13.º Adorno y mobiliario de edificios públicos y casas.
- 14.º Hilados, tejidos, prendas de vestir.
- 15.º Industria química.
- 16.º Industrias diversas.
- 17.º Economía social.
- 18.º Higiene, beneficencia.
- 19.º Enseñanza práctica, instituciones económicas y trabajo manual de la mujer.
- 20.º Comercio, colonización.
- 21.º Fuerzas de mar y tierra.
- 22.º Sports.
- 23.º Congreso y conferencias.

- Dichos grupos comprenden ciento veinte y ocho clases.

Esta Jefatura y Consejo que se hoora en presidir espera, que dado el interés que tiene el Gobierno en ello y han de tener seguramente cuantos se preocupan por el desarrollo de nuestra agricultura, industria y comercio, prestarán su más decidido cencuro, á fin de que nos presentemos á la Exposición Universal de Bruselas que por su magnitud promete ser una de las más importantes que se han celebrado en el mundo, cual corresponde á un país que merece que se le conozca como productor y trabajador, cuya Exposición se inaugurará en el mes de Abril de 1910 y durará seis meses.

Del reconocido celo y patriotismo de los señores alcaldes, Cámaras y Sindicatos agrícolas, Asociaciones y Entidades de dicho carácter, así como los comerciales y industriales, á todas y cada una de ellas les suplico encarecidamente, se dignen cooperar en cuanto de las mismas dependa, á que la Sección Española resulte lo más concurrido posible.

Tarragona, 3 de Julio de 1909.—El Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, José Elias de Molins.

###### El mercado de ayer

Precios á que se cotizaron los siguientes artículos:

- Algarrobas, á 6'50 pesetas los 40 ks.
- Alfalfa, á 4 los 40 id.
- Avellana, á 37'50 los 58'400 id.
- Carbón, á 13'12 reales los 40 id.
- Cebada, á 7'25 pesetas los 71'600 litros.
- Yero, á 9 los 10 id.
- Habones, á 10'25 los 10 id.
- Arbejones, á 11 los 10 id.
- Habas, á 10'50 los 10 id.

### Audiencia provincial

#### Juicios señalados para la presente semana:

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, delito contrabando, contra J. C., abogado del Estado, letrado Sr. Arco, procurador Sr. Nicolau.

Día 5.—Del mismo, delito lesiones, contra B. G.; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Morguio.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito lesiones, contra E. A.; defensor Sr. Batlle, procurador señor Ruiz.

Día 7.—Del mismo, delito hurto, contra F. V.; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Elias.

Día 9.—Del mismo, delito robo, contra P. A. G. y otro; defensor Sr. Guasch, procurador Sr. Ruiz.

Día 10.—Del mismo, delito robo, contra J. V. y 2 más; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Valivé.

En esta provincia se hallan vacantes y deben proveerse en sargentos ó licenciados del Ejército, los siguientes destinos civiles:

Oficial quinto de la Jefatura de Obras públicas de Tarragona.—Carteros de Vallfogona de Riucorb y de los baños de id.—Dos guardias municipales de Mora de Ebro.—Dos guardias rurales jurados del Ayuntamiento de Corbera.

El alcalde saliente de Reus Sr. Casalda, tuvo que firmar el último día del mes pasado, 70 cesantías de otros tantos individuos empleados en los fiestas de consumos.

La suscripción popular voluntaria para recaudar las 60.000 pesetas que necesita el Ayuntamiento, para lo que falta de año, ascendió ayer á la suma de 7.000 pesetas.

El pueblo ha mostrado su alegría por la suspensión, destruyendo algunas casetas de los fiestas.

Sabemos pasar de 6.500 las pesetas destinadas á socorrer á los pobres, cuyos nombres y direcciones han facilitado los Rdos. Curas párrocos y Alcaldes de barrio, personas que, por los cargos que ocupan, son los llamados á conocer las verdaderas necesidades de la población, y cuya repartición, como dejamos expuesto, están llevando á cabo grupos de 2 y 3 señores, distribuidas por todos los barrios de la capital.

Muchó se ha remediado y socorrido y se va socorriendo con tan importante cantidad. Conocemos varios casos dignos de hacerse públicos, en los que la digna señora Presidenta, así como algunas señoras de la Junta, además del socorro que corresponde, los han hecho de su bolsillo particular, ya en metálico, ya en ropas ó en especies.

No puñalizamos dichos casos, por no estar autorizados para ello, y para no herir susceptibilidades; pero podemos manifestar que, en algunos de ellos, se trata de familias vergonzantes, recomendadas al buen corazón de las aludidas señoras, por un compañero en la prensa.

Bendiciones y plácemes para esas bondadosas y caritativas damas, y que el cielo derrame sobre sus generosos corazones, las infaltables dulzuras del bien, del amor y de la paz.

### De Falset

El Centro católico y la Congregación de San Luis Gonzaga obsequiarán á sus patronos el Sagrado Corazón de Jesús y San Luis Gonzaga, con los siguientes cultos y festejos:

#### Día 3

A las doce, repique general de campanas anunciando la fiesta.

A las ocho y media de la noche, canto sotenu de Completas á grande orquesta en la iglesia parroquial de esta villa.

#### Día 4

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. José Viñes.

A las diez, saldrán en corporación de este Centro los señores socios, dirigiéndose á la Iglesia parroquial, donde se empezará el Oficio divino, siendo celebrante el Rdo. señor Arcipreste de esta villa, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el citado orador ejecutándose la Misa á grande orquesta por la Capilla de música que dirigen los Sres. Bartolomé y Barceló, volviendo una vez terminado y en el mismo orden al local del Centro, los socios del mismo.

Por la tarde, á las cuatro y media solemnidad Trisagio con exposición de Su Divina Majestad terminando el acto con la procesión en la que llevará la bandera del Centro D. Francisco C. de Maspons y Amat.

#### Día 4 a las diez de la noche

##### VELADA LITERARIO-MUSICAL

###### Primera parte

1. «Sonata únic. 12», Mozart, á piano por D. Ramón Mané.
2. «Líliverita», Conferencia, por don Buenaventura Rull.

3. «Si'm volen coneixir», poesia humorística por D. Ramón Adell.

4. «El Catecismo», poesia por don José Mestre.

5. «Serenata», Gounod, á quinteto.

6. «La vellesa y la pobreza», por don Juan Bta. Piñol.

7. Poesia, por D. Pio Sedó, Abogado.

8. «La negra», poesia, por D. Emilio Bruno.

9. «Bellesa», cuadro-melodramático, por D. Francisco Miquel, música de don José M. Llorens; declamado por los jóvenes D. Antonio Giol, D. José Forcadell y D. Aderito Pi.

###### Segunda parte

1. «Tarantelle de E. Nollet», por don Francisco C. de Maspón y Amat.

2. «De Re Estética», conferencia, por R. Pio Sedó, Abogado.

3. «Esperanza de Rosini», á tres voces y acompañamiento.

4. «Al Sagrat Cor de Jesús», poesia, por D. Buenaventura Liebaria, recitada por D. José M. Borja.

5. «A ma filla», poesia premiada con la Flor natural en los Jochs Florals celebrados en esta villa el año 1902, leída por D. Hermenegildo Montlieb.

6. «Gavotta», R. Goberna, á quinteto.

7. «L'Urbanitat», poesia humorística, por D. Antonio Puñet.

8. «Duetto Mendelson», por los señores Baltasar Barceló, Francisco Urgell y Ramón Godia.

9. Discurso final, por el Rdo. doctor D. José Viñes.

Ayer salió para Lérida, en donde ha fijado su residencia, nuestro amigo don Juan Illa, práctico que ha sido en la farmacia del Sr. Sanromá.

Le deseamos muchas felicidades.

En la actual semana regresará á esta ciudad el señor Gobernador militar de esta plaza y provincia, D. Eugenio Torreblanca.

## Los pronósticos del tiempo

Para la primera quincena de este mes hace los siguientes pronósticos el popular astrónomo:

El mínimo barométrico que se presentará en el NO. de Galicia el domingo 4, pasará al N. de Francia el lunes 5, y, en combinación con las bajas presiones que persistirán en el Mediterráneo superior, occasionará algunas lluvias ó tormentas en el NO. y N., desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 6 al 7 evolucionarán por África septentrional y por el Cantábrico centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo nuboso y algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente en Andalucía, Levante y regiones próximas al Cantábrico, con vientos de dirección SO. y NO.

El jueves 8, quedará una depresión en el Mediterráneo, y otra se presentará en Galicia, conforme se representa en el mapa núm. 2. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Mediterráneo y en el NO., con vientos de diverso rumbo.

El viernes 9, al apartarse por Italia la depresión mediterránea, llegarán a Irlanda un núcleo borrasco que, con la depresión que persistirá en Galicia, producirá lluvias y alguna tormenta desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El centro borrasco de Irlanda se hallará el sábado 10 en el mar del Norte, y la depresión de Galicia se remontará hacia el SO. de Irlanda. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 11 al 12, actuará en el mar Báltico la borrasca de los días anteriores, y la depresión del SO. de Irlanda se encaminará por Francia al Mediterráneo superior. Irá mejorando la situación atmosférica, registrándose todavía algunos chubascos y tormentas en el Norte y Nordeste de España, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

Del 13 al 14, la depresión que descederá por Italia, y la que pasará por el Atlántico a lo largo del archipiélago inglés, solamente ejercerán alguna influencia en nuestro Noroeste, Norte y Nordeste, siendo, por lo mismo, más tranquilo el estado atmosférico general.

El jueves 15, seguirá dominando el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el Sudeste y Sur la acción de bajas presiones que se presentará en Madera.»

SELECCION.

## LA HOSPEDERÍA DEL PILAR

Los devotos de la Virgen del Pilar han realizado en Zaragoza una obra digna á la vez de elogio y admiración: de elogio por su fin caritativo de admiración por el modo maravilloso como han llegado al logro de su intento sin otros medios que modestísimas cuotas de suscripción.

Tratase de una Hospedería para peregrinos pobres y enfermos que vayan á visitar á la Virgen. Por ahora sólo puede permanecer abierta desde 20 de mayo á 31 de octubre.

La admisión de enfermos tendrá lugar con arreglo á las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Los enfermos que deseen ser recibidos en la Hospedería deberán prepararse, en unión de sus familias y relacionados, con frecuentes oraciones y novenas. Teniendo en cuenta que el único y exclusivo fin del viaje, debe ser ir á Zaragoza para visitar á la Virgen del Pilar.

2.<sup>a</sup> Presentarán los siguientes documentos:

a) Una carta de recomendación, escrita por el Párroco, por el Superior de una comunidad religiosa ó el Presidente de una Asociación piadosa bien conocida en toda la nación.

b) Petición, por escrito, del enfermo.

c) Un certificado médico, lo más reciente posible.

3.<sup>a</sup> Como necesariamente es limitado el número de enfermos que pueden alojarse á un tiempo en la Hostería, la Junta del Patronato designará á cada enfermo que sea admitido el día en que debe llegar á Zaragoza. Y perderá su derecho de alojamiento si no cumple exactamente este requisito.

4.<sup>a</sup> La estancia en Zaragoza será de dos ó tres días. Desde el momento de su llegada al establecimiento cuidará la Hospedería de los enfermos admitidos, siendo atendidos y alojados gratuitamente.

5.<sup>a</sup> La Junta de Patronato examinará las peticiones que reciba acompañadas de todos los documentos á que se refiere la base 2.; en el caso de haber exceso de solicitudes, elegirá aquellas que, á su juicio, sean preferibles, teniendo en cuenta el número de orden con que se clasificarán cuando se vayan recibiendo.

6.<sup>a</sup> Los enfermos deberán satisfacer, por su cuenta, ó buscar persona que los sufrague, los gastos de viaje. Si la Junta recibiere donativos con este fin, los dedicaría á favorecer á los más necesitados.

7.<sup>a</sup> Los enfermos que lo necesiten ó que tengan gusto en ello, pueden hacerse acompañar, durante el viaje. Pero en la Hospedería no se admitirá á estos acompañantes, que deberán buscarse otro alojamiento.

8.<sup>a</sup> Los enfermos acatarán cuantas disposiciones se dicten para el buen orden de la Hospedería, sometiéndose al reglamento interior que esté en vigor; y

obedecerán las reglas que las Hermanas de la Caridad de Santa Ana (encargadas de la Hospedería) crean oportuno dictar.

No hay que decir cuán digna del apoyo de las personas católicas y devotas de la Virgen es la Hospedería de Nuestra Señora del Pilar.

## NACIONALES

El ministro de la Gobernación ha facilitado á los periodistas una nota oficial negando veracidad á la noticia que han publicado algunos periódicos de que el jefe superior de policía trataba de autorizar á las tabernas para abrir sus puertas los domingos y no cerrarlas los días laborables hasta la una y media de la noche.

Por el contrario, el Sr. La Cierva trata de evitar que las tabernas, con el nombre de casas de comida, restaurantes, etcétera, falseen la ley del descanso dominical, que seguirá aplicándose con todo rigor.

En el vapor «Vicente Salinas» han llegado á Valencia procedentes de Orán, 125 expedicionarios á quienes acompaña una banda.

El general Linares ha ultimado el plan de los créditos extraordinarios de guerra que á su juicio son indispensables para fortificar Cádiz, Ferrol, Cartagena y Ceuta y para construir unos cuantos cuarteles.

Pide el ministro la friolera de 265 millones de pesetas.

Dicen de Vigo que el destructor «Prosperina» apresó al vapor inglés «Lowen», mandado por el capitán Alfredo Stevenson, que fué sorprendido pescando en aguas jurisdiccionales.

También apresó por igual motivo á dos lanchas portuguesas.

## EXTRANJERO

2 Julio.

### Embajada al Papa

Roma.—La embajada turca que viene á notificar al Papa el advenimiento al trono de Mohamed, ha llegado hoy y ha visitado al Cardenal Merry del Val.

El Papa recibirá en audiencia á la embajada el próximo domingo.

### En el Parlamento francés

París.—En la Cámara de los diputados ha continuado el debate sobre política general.

El señor Jaurés ha descrito los sufrimientos del proletariado, añadiendo que no detieren ser tantos ni tan vivos si se quiere asegurar el mantenimiento de la paz.

Refiriéndose el orador á la próxima visita del Czar, ha preguntado cómo se habría acogido á Abdul Hamid si hubiera emprendido un viaje por Europa en el momento de las matanzas de los armenios.

Ha recordado las protestas que se formularon en Inglaterra contra la visita del Czar. Ha hablado del cesarismo asesino y el presidente de la Cámara le ha interrumpido protestando contra estas palabras.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Pichon, ha formulado también una energética protesta contra la frases pronunciadas por el Sr. Jaurés y ha añadido que se acogerá al Czar como se acoge á un aliado, á un amigo, á un Soberano que ha contribuido eficazmente á mantener á la paz internacional. (Aplausos, excepto en los bancos de los socialistas.)

### De Marruecos

Fez.—Como quiera que los de Aït-Yusa amenazan con invadir Sefrú, los habitantes de esta población han reclamado el auxilio del Majzen.

Este, para complacerles, ha pedido á la malhecha de Bensistir que marchara á Sefrú para contener el ímpetu de los invasores; pero el jefe de la expresada malhecha se ha negado á ello, alegando que no podía abandonar Bensistir ante el temor de una sublevación.

El Roghi acampa á seis horas de Fez.

### Impuesto sobre el tabaco

Berlín.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el proyecto de nuevos impuestos sobre el tabaco, los cuales se distribuirán en la siguiente forma:

85 marcos por 100 kilogramos de tabaco en hoja; 700 marcos por el tabaco picado; 400 por los cigarros puros; y 1.000 por los cigarrillos.

El tabaco en hoja estará gravado, además, por un impuesto complementario importante el 40 por 100 de su coste.

### Desgracia

Newport (Inglaterra).—En el canal de Monmouthshire ha ocurrido una desastre catástrofe.

Mientras se practicaban los trabajos de los docks se ha roto una presa precipitándose las aguas con tal violencia que han percidido ahogadas varias personas.

### Robo importante

Londres.—En el hotel Cobalt ha sido robado un saco que contenía perlas y piedras preciosas por valor de dos millones y medio.

La substracción ha tenido efecto mientras el poseedor de aquel tesoro, señor Goldsmith que acaba de llegar de París, hallábase ocupado en lavarse las manos.

## Incendio

Ontario (Estados Unidos).—Un incendio ha destruido gran parte del barrio de la Bolsa. Han sido puestas de las llamas 500 casas de madera.

Hay seis heridos y dos muertos. Las pérdidas se elevan á algunos millones.

## OFICIALES

Extracto del Boletín Oficial del dia 3.

Gobierno de la provincia.—Anuncia que el 9 del actual comenzará la comprobación y contrastación de pesos y medidas en el partido de Gandesa.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital durante mayo último. Estadística del movimiento natural de la población.

Hospital militar.—Concurso para la adquisición de varios artículos de comer y arder.

Administración de Hacienda.—Comienza con multa á los Ayuntamientos que en el plazo de 8 días no hayan remitido los apéndices al amillamiento.

Intervención de Hacienda.—Estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos de la provincia para el impuesto de consumos durante el actual presupuesto.

Distrito forestal de Tarragona.—Anuncia tercera subasta de árboles del plan vigente, y quinta subasta de los productos procedentes de cortas fraudulentas.

La Alcaldía de Aldover hace saber á los mozos á quienes convenga comprobar ausencia é ignorado paradero de padres ó hermanos, que deben incoar los expedientes en el término de 15 días.

Providencias judiciales.—El Juez correspondiente del regimiento de Almansa cita, llama y emplaza al soldado Ernesto Navarro.

El municipal de Reus publica sentencia condenando á los desconocidos herederos de José Estany á pagar determinada cantidad á Teresa Castellá.

Movimiento de población del dia de ayer NACIDOS.—María del Pilar Gay Vila. —Carmen Fusté Tútusau.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

### Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool y esc. v. «Maria», de 1.114 ts, c. Eresuma, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews.

De Port-Vendres goleta «Joven Pepita», de 61 ts, c. Company, con bocoyos vacíos; consignado á D. A. Mariné.

### Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Matias», con cargo general.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid, 3

4 por 100 interior contado.....	86 93
4 por 100 idem fin de mes.....	87 05
5 por 100 idem fin proximo .....	101 60
Carpetas amortizables 4 por 100 .....	93 00
Banco de España.....	45
Tabacalera.....	392
Cambios de Paris.....	9 40
diam de Londres.....	27 56

### Cambios de Barcelona del dia 3.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	37 13
Id. á 8 días vista.....	27 63
Paris á 8 días vista.....	3
Id. cheque.....	9 65

### EFFECTOS PÚBLICOS

4 por 100 interior confiado .....	88 60
» fin mes.....	87
» amortizable .....	87 02
Emprestado municipal de Barcelona á 4 1/2 por 100 .....	86 75
» 97	97

### OBLIGACIONES CONTADAS

Villalba á 8. govia 5 por 100 .....	106 75
Alemania V. T.	

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO  
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS  
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:  
VILAMITJANA 9, 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

todos los modelos a ptas. 250 semanales. Pídale el catálogo ilustrado que se da gratis

Establishment

en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

Francisco de P. Bochaca

## SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
Albas, Roquetes, Amitos, Cíngulos y faldones.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTÓN MADERA  
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,  
sección especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPÓSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua  
o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA  
SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconquistado miles de familias, ha salvado miles de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Coza posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado infonfivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

## COZA HOUSE

76, Wardour Street,  
Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona:

Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.

Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.

Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.

Farmacia de Juan Esbert.

Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.

Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA Y  
FACULTADES. TERESIANAS Y ROSES para el Ejército.

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## "LA VERITAT"

Periódico Católico

Defensor de los intereses morales y materiales de Valls y su comarca, independiente de todo partido político.

Suscripción: 50 pesetas trimestre. Anuncios y Esqueles mortuorios, 4 preus convencional.

Anuncios oficiales y Remits a 0.25 pesetas ratilla de columna.

Se publica a Valls tots los diumenges.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

todos los modelos a ptas. 250 semanales. Pídale el catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establishment en todas las principales poblaciones de España



Establishments

en la provincia

Reus: Monterols, 40

Tortosa: Angel, 14

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 20, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—  
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puesta de adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D.

domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts.

FIRMA

(r) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA  
TARRAGONA

MIQUEL MELENDRÉS CLARA  
Dibujante y constructor de Altares  
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS PARA FIESTAS POPULARES.  
Sección de composturas y transformación de los mismos.

## “LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Usada en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904. Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas.

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas.

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas.

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 019.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmvs. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenes sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un modesto ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, útilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata: conveniente a las personas sin herederos que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposticiones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quienes los solicita y suscribe a quién lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreiro Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

## ¡MADRES FIJARSE BIEN!

Hacemos una llamada a las madres de familia para que se fijen mucho cuando compran Denticina ó Panacea para sus hijos. Sabido es que la primera Marca «Denticina y Panacea Oliviera» es la mejor del mundo pero tiene imitaciones que llevan el mismo nombre que dicen que es igual y no es así, en esto es en lo que se han de fijar. Toda Marca que no sea la primera que es la que presenta la figura de este anuncio «Una Madre con el niño delante» son imitadas. Esta Marca es la única que puede decir con derecho: «No fiarse de las imitaciones», las demás no pueden decirlo sin caer en un lastimoso ridículo ya que no oira cosa.

Esta primera Marca es la que prefieren todas las Madres, por ser la conocida de siempre y la única hereditada. Es la que da salud al niño, le evita indigestiones, y tomándolo de vez en cuando como preservativo le evita de muchos males. En la dentición hace milagros. Rechazar las imitaciones y no dejarse sorprender; no fiéis aunque os digan que es igual. A pesar de ser esta Denticina la mejor del mundo, es la más económica, pues así solo vale la caja grande, peseta, la pequeña 50 céntimos.

Atención! Incluimos un obsequio en cada 3 cajas para los niños consumidores de ésta Denticina no poniéndola en todas porque el obsequio resultaría insignificante dado el cortoprecio a que hemos puesto las cajas.

Se vende en la Droguería de D. E. Virgili—Tarragona.

Atención! Incluimos un obsequio en cada 3 cajas para los niños consumidores de ésta Denticina no poniéndola en todas porque el obsequio resultaría insignificante dado el cortoprecio a que hemos puesto las cajas.

Se vende en la Droguería de D. E. Virgili—Tarragona.

LA ZURCIDORA MECÁNICA  
FREIO Fijo  
CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS  
Vía Cardenal Casañas, 10  
Géneros de punto  
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

“LA VERITAT”  
Periodico Católico  
Defensor de los intereses morales y materiales de Valls y su comarca, independiente de todo partido político.  
Suscripción: 50 pesetas trimestre. Anuncios y Esqueles mortuorios, 4 preus convencional.  
Anuncios oficiales y Remits a 0.25 pesetas ratilla de columna.  
Se publica a Valls tots los diumenges.